

CRITERIOS ADMISIÓN TALLERES

Septiembre 26-27

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

En caso de que el número de solicitudes supere al de plazas disponibles:

1.En las enseñanzas técnico-profesionales tendrá preferencia en la admisión, el alumnado que, habiendo comenzado la formación en el CEPA Viriato, la tiene incompleta. (3 PUNTOS)

2.Tendrá preferencia para acceder a las enseñanzas técnico-profesionales aquel alumnado nuevo que se encuentre en situación de demandante de empleo y tenga mayor antigüedad. (2 PUNTOS)

3.Ante una situación de empate, se recurrirá a la letra del sorteo:

Primera letra del primer apellido: M

Segunda letra del primer apellido: V

Primera letra del segundo apellido: W

Segunda letra del segundo apellido: A

PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES ESO

Tendrá preferencia para acceder a los programas dirigidos a la preparación de pruebas libres, el alumnado que tenga superado alguno de los ámbitos o materias de dichas pruebas o haya superado enseñanzas que permitan su convalidación.

TALLERES

- Como norma general se admite en cada enseñanza o taller:
 - 20% de alumnado repetidor (materia suspensa) o que ha renunciado a la evaluación.
 - 80% de alumnado NUEVO.
- Tendrán preferencia en el primer taller que solicitan, los miembros que formen parte del sector de alumnos del CONSEJO ESCOLAR DEL CEPA VIRIATO (SÓLO EN EL PRIMER TALLER), siendo baremados con un 6.
- Se podrán solicitar DOS TALLERES COMO MÁXIMO, teniendo preferencia el primer taller solicitado sobre el segundo. Si un alumno es aceptado en el primer taller, pasará a reserva en el segundo, salvo que haya plazas disponibles en éste.
- En igualdad de condiciones, se utilizará como CRITERIO DE DESEMPATE en la puntuación obtenida al aplicar los criterios de baremación, las letras M y V como primera y segunda letra, respectivamente, del primer apellido. Y las letras W y A como primera y segunda letra del segundo apellido. Según normativa: art. 9.2 de la Orden EDU/788/2010, de 7 de junio. Sorteo efectuado el 12 de febrero de 2026.

TALLERES QUE IMPARTIMOS DE NIVEL 2

Tendrán preferencia aquellos alumnos que son nuevos en el nivel 2, pero que han cursado en nuestro centro el nivel 1 de dicha enseñanza.

Los que optan por prueba de nivel y la superan o los que vienen de otros centros con el nivel 1 superado, entrarán en el nivel 2, siempre y cuando haya plazas disponibles.

CUADRO-RESUMEN DE BAREMO:

PUNTUACIÓN	SITUACIÓN DEL ALUMNADO
6 PUNTOS	ALUMNADO DEL CONSEJO ESCOLAR
3 PUNTOS	ALUMNO NUEVO
2 PUNTOS	ALUMNADO REPETIDOR O RENUNCIA A EVALUACIÓN
1 PUNTO	ALUMNO CON TALLER SUPERADO
EN FUNCIÓN DE LA OPCIÓN ELEGIDA, SE SUMARÁN:	
5 PUNTOS	PRIMER TALLER
2 PUNTOS	SEGUNDO TALLER